

ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
COORDINACIÓN DE DISTRITOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA

EL 10 DE JUNIO DE 2020.

En la Ciudad de Sevilla, en el Centro Cívico El Tejar del Mellizo, sito en la Calle Santa Fé nº2, tiene lugar sesión extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios dado que dicha sesión no ha podido celebrarse en la sala de Plenos del Distrito; el lugar elegido fue la Sala S1 el Centro Cívico El Tejar del Mellizo; sala cuyas dimensiones permitían celebrar dicha sesión, respetando en todo momento las medidas seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para la prevención del COVID-19, de conformidad con el art. 40 de la Orden SND/458/2020, de 30 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad; en la que la Comunidad Autónoma de Andalucía se encontraba desde 8.06.2020 y de todo ello ,conforme a lo dispuesto en el art. 23.4 y 34 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito.

Sesión Extraordinaria celebrada, a las 19:00 horas del día 10 de JUNIO de 2020, en la que se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión Plenaria Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Ilustrísima Teniente Alcalde Delegada, Sra. María Encarnación Aguilar Silva , y con la asistencia de la secretaria Dª. Amparo Rodríguez González, Jefa de Sección del Distrito Los Remedios, que da fé de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES DE VECINOS

AA.VV. LOS REMEDIOS
TITULAR D.JOSÉ Mª CAÑIZARES MÁRQUEZ

AA.VV. BARRIADA DE TABLADA
TITULAR D.JUAN ANTONIO PÉREZ VICENTE

ASOCIACIONES DE MUJERES

ASOC. DE MUJERES LOS REMEDIOS
TITULAR Dª. Mª LUISA RUBIO RODRÍGUEZ
SUPLENTE: CONCEPCIÓN PÉREZ JIMÉNEZ

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES CENTRO ASUNCIÓN Y LOS REMEDIOS DE SEVILLA
TITULAR D. MANUEL IBÁÑEZ NORIEGA

RESTO DE ENTIDADES

CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL
TITULAR D.JOSÉ MANUEL OLIVER VIVAS
SUPLENTE: MARÍA DOLORES CHÁVES VICENTE

Código Seguro De Verificación:	1xNmN7HufnqKuY7gC36tpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado Firmado	03/07/2020 12:47:33 02/07/2020 13:12:12
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1xNmN7HufnqKuY7gC36tpQ==		



CASA DE CATALUÑA DE SEVILLA
TITULAR D.JAIME SANGLAS DOMINGUEZ

ASOC. CULTURAL Y SOLIDARIA EL ANAQUEL
TITULAR D.FIDEL MOREIRA PARRILLO (JUSTIFICA SU AUSENSIA)

ASOCIACIÓN ALUVI, FOMENTO DEL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIOCULTURAL
TITULAR D. GUILLERMO MORENO GUTIÉRREZ

ASOCIACIÓN VOCEANDO POR TI
TITULAR Dª. FÁTIMA AZMANI RAMÍREZ

GRUPOS POLITICOS

GRUPO POLITICO PSOE

TITULAR D.MANUEL JESUS PORRAS SÁNCHEZ
TITULAR Dª. ADORACIÓN HERRADOR CARPINTERO

GRUPO POLITICO P.P.

TITULAR Dª. NURIA SÁNCHEZ CERRATO
SUPLENTE. Dª CARMEN RIOS MOLINA

SUPLE TE Dª PAZ GARCIA SERRANO

TITULAR Dª MANUELA SAENZ VARONA

TITULAR D. JUAN GONZÁLEZ-VALLARINO FIDEO

GRUPO POLITICO CIUDADANOS

TITULAR D.JUAN MANUEL LORENCIO LAFFITTE
SUPLENTE : D. ESTEBAN MORENO TORAL
SUPLENTE : Dª MARÍA MORENO YUSTE

GRUPO POLITICO VOX

TITULAR Dª ROSARIO QUINTANA RABELO

Asiste también, Dº. José Luis Hernández Garijo, Director General de los Distritos Los Remedios.

En todo caso, se recuerda a los asistentes que durante el desarrollo de la sesión deberán respetarse las medidas de seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para la prevención del COVID-19, relativas al mantenimiento de una distancia mínima de seguridad de dos metros y estableciendo medidas alternativas de protección física, de higiene de manos y etiqueta respiratoria(mascarillas); así como el motivo por lo que el lugar elegido es la Sala S1 el Centro Cívico El Tejar del Mellizo; sala cuyas dimensiones nos permiten celebrar dicha sesión, respetando en todo momento las medidas seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para la prevención del COVID-19. Dicho cambio resulta bien acogido por las entidades y grupos políticos asistentes, es más, varias entidades ponen de manifiesto que resultaría conveniente el plantear la posibilidad de celebrar dichas sesiones en dicha Sala de aquí a lo sucesivo; para todas las Sesiones JMD de aquí a final de año.

La Sr. Presidenta pone de manifiesto que para ser posible dicho cambio deberíamos contar con la autorización de ocupación de espacio en el Centro Cívico, y tener en consideración cual es la disposición actual de dicha Sala; algo que ya estábamos considerando, pero que antes de dar una respuesta en dicho sentido y permitir que por el Pleno se autorice dicho cambio, va a ver si dicha posibilidad resulta viable, tras la consulta que debe hacerse a la Dirección del Centro Cívico sobre la disponibilidad actual de dicha Sala, para poder ser destinada a dicho

Código Seguro De Verificación:	1xNmN7HufnqKuY7gC36tpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	03/07/2020 12:47:33
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	02/07/2020 13:12:12
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1xNmN7HufnqKuY7gC36tpQ==		



efecto; planteándose así incluso que las entidades podrían estar dispuestas a cambiar el calendario de Sesiones del Miércoles primero de cada mes como así se acordó en la JMD en la sesión de 10.03.2020, cuyo acta aún está pendiente de aprobación en la próxima sesión de JMD que se celebre; al no haber sido posible su aprobación con anterioridad, debido a que con motivo del Estado de Alarma, no ha sido posible la celebración de sesiones mensuales, tal cual establece el Reglamento.

Es por ello, por lo que se pone de manifiesto, que de ser posible dicho cambio de calendario, del miércoles al martes primero de cada mes, estableciéndose que el horario de verano fuese 19:30 h y la posibilidad de cambio de lugar a la Sala 1 del Centro Cívico del Tejar del Mellizo, ello se valorará en la próxima sesión de JMD prevista 30.06.2020, y de ser así, se acordará mediante la aprobación definitiva en dicha sesión del acta de la sesión extraordinaria celebrada 10.03.2020, así como de la presente acta.

Abierta la sesión y declarada pública por la Sr. Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

ÚNICO: Información sobre las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Sevilla ante el COVID-19

Comenzamos la sesión, no sin antes, a propuesta de D. NURIA SÁNCHEZ CERRATO, guardar un minuto de silencio por los aquellos fallecidos, vecinos y no vecinos de los Barrios del Distrito Los Remedios, durante estos meses a consecuencia del COVID-19; petición que es acogida por la Sr. Presidenta y que cuenta con el beneplácito de todos los asistentes.

Trascurrido el minuto de Silencio, la Sr. Presidenta, pone de manifiesto, que la presente sesión extraordinaria, es importante debido no solo al único punto del día a tratar, asunto de gran interés e importancia, sino también por la asistencia a dicha sesión de varios compañeros, también Capitulares de Grupos Políticos, que con su asistencia a dicho sesión ponen de manifiesto, la unión que deben tener todos los grupos políticos con respecto a la superación de la situación económica y social ocasionada por el COVID-19 en nuestros Barrios, asisten:

María Cristina Peláez Izquierdo. Portavoz del Grupo VOX.
 Álvaro Pimentel Siles. Portavoz del Grupo Ciudadanos
 Juan de la Rosa Bonsón. Portavoz del Grupo Partido Popular

La Presidenta, pone de manifiesto que se trata de una convocatoria extraordinaria con un Único Orden del Día: Información sobre las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Sevilla ante el COVID-19.

Recuerda a todas la entidades que con objeto de facilitar su desarrollo y que pudieran tener conocimiento previo de la misma, se le remitió junto a esta Convocatoria, y como documento adjunto: Presentación en PowerPoint "Gestión MUNICIPAL de la crisis sanitaria del Covid-19 y reactivación económica, social y laboral en Sevilla"

Se destacan las actuaciones realizadas por los distintos servicios municipales durante el estado de alarma, resaltando las actuaciones de la Policía Local, Servicios Sociales, Lipasam, así como el conjunto de actuaciones y medidas contenidas en la presentación PowerPoint enviada a las entidades junto a la Convocatoria de la sesión del 10.06.2020.

Se pone de manifiesto por todos los asistentes, como las necesidades sociales existentes en toda la Sociedad, quizás no tienen una manifestación tan clara en los habitantes que residen en los barrios del Distrito Los Remedios, pero que las hay y se ha puesto de manifiesto durante estos meses, donde el Servicio de Caritas Los Remedios, han atendido a numerosas personas, entre ellos personas de avanzada edad, que necesitaban apoyo. Se resaltó, la labor realizada por una Red de jóvenes voluntarios

Código Seguro De Verificación:	1xNmN7HufnqKuY7gC36tpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	03/07/2020 12:47:33
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	02/07/2020 13:12:12
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1xNmN7HufnqKuY7gC36tpQ==		



(Rastrillo) que han colaborado en dicha asistencia , proporcionando alimentos y recogiendo las donaciones de alimentos de todo aquel que estuviese dispuesto a colaborar.

Se puso de manifiesto las ayudas existentes a empresas y a Microempresas, que por parte del ayuntamiento se ofrecen, considerándose claro está, que a pesar de no ser muy cuantiosas, si resultan un apoyo para la economía del comercio, al igual , que el apoyo dado en redes mediante el Lanzamiento de una campaña de apoyo a los mercados de abastos y el comercio de barrio.#yocomproenmibarrío .

Por la Sra. Presidenta, se da el turno de palabra a las entidades atendiendo a las diversas peticiones de intervención de las mismas, aclarando que con el fin de facilitar el desarrollo de la sesión, las entidades y grupos pueden plantear sus preguntas, y manifestar aquello que consideren sobre el punto del orden del día tratado y ya en un momento posterior la Sr. Presidenta contestará a todo lo manifestado, buscando en todo momento que el debate sea lo más participativo posible.

- D^a. Nuria Sánchez, Grupo Municipal Partido Popular, pone de manifiesto la situación actual que sufren las familias con niños pequeños que a pesar de respetar en todo momento las indicaciones de las autoridades sanitarias en las distintas fases, ven como los parques ya abiertos mantienen cerrados las zonas infantiles, y plantea si se sabe cuándo podrán abrirse definitivamente dichas zonas. Con respecto a ello, la Sr. Presidenta contesta que al finalizar la fase 3 y con la llegada de la normalidad y el devenir de los acontecimientos, a lo que habrá que esperar, manifestando que entiende perfectamente la situación, pero en todo momento deben respetarse la normativa que sea de aplicación en la actualidad y la que se establezca en un futuro por las autoridades sanitarias y las competentes.
- D. Manuel J.Porrás, Grupo Municipal PSOE, pone en énfasis la importancia del acuerdo político para la reactivación de la ciudad de Sevilla, a la que han llegado los grupos políticos , así como la Comisión Creada, valorando como un gran acierto , dada la importancia que tiene ello en la lucha por superar la situación social económica generada por el COVID .
- D. Esteban Moreno, Grupo Político Ciudadanos, pone de manifiesto la situación de las calles, resaltando la mejoras realizadas en las últimas actuaciones realizadas para mejorar el entorno. Pone de manifiesto, la necesidad de realizar mejoras en las escasas zonas deportivas existentes en el parque de los Príncipes, la necesidad de mejorar mediante proyectos más ambiciosos los equipamientos deportivos existentes, y que ello mejoraría la situación de la gente joven, evitando que muchos jóvenes tengan que desplazarse a otras zonas.
- D^a. Fátima Azmani, pregunta sobre el inicio de las obras de los proyectos seleccionados en el Plan Mejora tu barrio 2020. La Sra. Presidenta, pone en conocimiento de los asistentes que dichos proyectos ya están en elaboración por la Gerencia de Urbanismo, y que del resultado del proceso de votación de los mismos , se dio traslado a las entidades mediante correo electrónico , procediéndose a su vez a así como su publicación en el tablón de Distrito y en Web del Distrito.

No obstante, entre los puntos del orden del día de la próxima sesión ordinaria de la JMD que se celebre está el dar cuenta del resultado de todo el proceso a la Junta Municipal de Distrito; que tras el conceso de todos los asistentes y teniendo en

Código Seguro De Verificación:	1xNmN7HufnqKuY7gC36tpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	03/07/2020 12:47:33
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	02/07/2020 13:12:12
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1xNmN7HufnqKuY7gC36tpQ==		



consideración la situación actual derivada del COVID19, se adelantará y celebrará el próximo 30.06.2020, con objeto de que puedan evitarse las altas temperaturas del periodo estival en el que nos encontramos y que haya más afluencia de entidades, buscando en ello, hacer siempre más participativas las sesiones.

(Observación al borrador de la presente acta de 10.06.2020 , realizada en la JMD del 30.06.2020;antes de su aprobación):Se admite dicha observación y se pone de manifiesto, indicando que se hará constar también en la presente acta, lo manifestado por la Sr. Fátima Azmani, en la sesión 10.06.2020, donde añadiendo a lo ya manifestado con anterioridad, pregunta a la Sr. Presidenta por la situación de Altadis, y si se van a contar con las aportaciones y opiniones de las asociaciones participantes en la Junta Municipal de Distrito. La Sr. Presidenta, contesta positivamente.

- D^a. Rosario Quintana, Grupo Político de Vox, pone de manifiesto el buen hacer , desarrollado por Lipasam, así como todo el dispositivo municipal que durante estas semanas y con objeto de frenar la expansión del el Covid-19 han realizado trabajos de desinfectación en las calles, espacios públicos más concurridos, residencias de ancianos, etc...con baldeos con hipoclorito en la calzada y el viario del barrio, contenedores, papeleras . Resaltando a su vez también las labores del Servicio del Zoonosanitario y de la colaboración dada por la UME. Pone de manifiesto la tristeza que le causa el cierre de numerosos locales comerciales en el barrio, muchos de ellos con el cartel de alquiler.
- D. Mario Ángel, Club Náutico de Sevilla, pone de manifiesto, su total disposición y el de la entidad a la que representa ,se ofrece a ayudar en lo que sea necesario, en todas aquellas medidas que puedan considerarse beneficiosas para el barrio, nos dice que nos transmitirá todas las ideas que puedan tener en consideración para incentivar el comercio en el barrio , poniendo de manifiesto que sería interesante el fomentar el uso mediante actividades deportivas en el rio y que se muestra dispuesto a ofrecer o ceder siempre que sea posible y las circunstancias y autoridades lo permitan sus instalaciones.
- D. José Manuel Oliver, Círculo Mercantil e Industrial , al igual que la entidad Club Náutico, manifiesta su total disponibilidad en todo aquello en lo que pueda ayudar y sea beneficioso para el barrio, ofreciendo sus instalaciones, colaborando siempre que las circunstancias y autoridades lo permitan.
- D. Juan Antonio Pérez Vicente, AAVV. Barriada de Tablada, pone de manifiesto la situación en la que se han encontrado las personas mayores , que viven solas y que residen en el Barrio , y pregunta sobre la existencia o no de un censo donde puedan estar contempladas.
 - D. Jaime Sanglas, Casa de Cataluña de Sevilla, acoge con gran interés y agradecimiento las iniciativas planteadas por las entidades Club Náutico de Sevilla y Círculo Mercantil e Industrial.
 - D. José María Cañizares, AAVV.Los Remedios, plantea numerosas cuestiones: Plantea la necesidad de creación en el Barrio de un centro de Mayores, haciendo una valoración sobre las posibles ubicaciones de este, planteándose el debate entre los asistentes. Pone de manifiesto, que a pesar de las mejoras realizadas en el Parque de Los Principes, valorando favorablemente la visita al mismo junto al Director General de Parques y Jardines, pero considerando que aún pueden adoptarse nuevas mejoras. Manifiesta su preocupación por el cierre de locales y comercios y por el problema del Botellón, manifestando que a pesar de ver como la policía local actúa al respecto sobre todo por la zona del náutico y del mercantil, lo considera insuficiente, dado las denuncias de robos o destrozos en coches de los que tiene conocimiento .

Código Seguro De Verificación:	lxNmN7HufnqKuY7gC36tpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	03/07/2020 12:47:33
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	02/07/2020 13:12:12
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lxNmN7HufnqKuY7gC36tpQ==		



-D^a. Adoración Herrador, Grupo político PSOE, valora positivamente la labor de la policía, en sus labores de vigilancia, y resalta como ha podido apreciar como ha aumentado la frecuencia de estas, y que el mal uso de la población del parque de los príncipes, en muchas ocasiones se debe a un uso incívico difícilmente de contener. Acoge favorablemente las iniciativas planteadas por las entidades deportivas, y valora como un gran triunfo del ayuntamiento el acuerdo político municipal alcanzado.

-D^a Nuria Sánchez, pone de manifiesto que entiende perfectamente que este año no se celebre el Campamento de Verano, pero pregunta a la Sr. Presidenta, sobre el destino dado a la partida presupuestaria que en un principio hubiera estado destinada para ello, a lo que la Sr Presidenta, le responde que el destino será el Plan de Reactivación económica del Ayuntamiento, resaltando el acuerdo político alcanzado el 29.05.2020.

- D^a. María Luisa Rubio, Asociación Mujeres de Los Remedios, agradece en todo momento las atenciones dadas por la Sr. Presidenta, el Director General y la Coordinadora del Distrito a su personal, interesando durante estas semanas por su estado de salud, y mostrando en todo momento una total disposición en ayudarla en aquello que pudiera necesitar.
- Una vez finalizado el turno de las intervenciones de entidades y grupos políticos , la Sr. Presidenta, contesta a las cuestiones planteadas por las entidades y grupos políticos, se habla de la situación actual del proyecto para los suelos de la Antigua fábrica de tabacos de ALTADIS , Altadis debía presentar un proyecto de inversión en un periodo máximo de seis meses al Ayuntamiento de Sevilla, y una vez valorado , en un periodo máximo de otros seis meses se aprobaría la modificación del PGOU, no obstante, dado a la situación generada por el COVID-19 y la suspensión de plazos administrativos, levantada el pasado 1.06.2020, actualmente no se ha realizado .No obstante, manifiesta que en todo momento se contará con la opinión de las entidades y vecinos.

La Sr. Presidenta, contesta a la entidad de AAVV. Barriada de Tablada, sobre que actualmente no existe un censo de personas mayores que viven solas, pero que en todo momento desde el Ayuntamiento se ha pretendido dar atención y asistencia durante estas semanas, aliviando en la medida de lo posible todas sus necesidades.

La Sr. Presidenta, contesta a la entidades deportivas, Club Náutico y Círculo Mercantil e Industrial, acogiendo y agradeciendo su predisposición, y sus iniciativas, y resaltando la figura de los socios deportivos, figura que contempla a aquellos que no tienen recursos suficientes pero si dotes deportivas; actualmente el Círculo Mercantil manifiesta dicha figura continua existiendo .

La Sr. Presidenta, pone de manifiesto que en la próxima Junta Municipal de Distrito se informará sobre una Propuesta de Área Deportiva, implantación de Centro Deportivo en el Parque de los Príncipes .Documento remitido por la Directiva del Equipo de Futbol Los Remedios United, en colaboración con la Asociación de Vecinos del Barrio de los Remedios.

Dado que es Convocatoria Extraordinaria, no habiendo lugar ruegos y preguntas se levanta la sesión siendo las 20:30 horas.

V.B. La Presidenta de la Junta Municipal
del Distrito Los Remedios
D^a. María Encarnación Aguilar Silva

La Secretaria de la Junta Municipal del Distrito
Los Remedios
D^a. Amparo Rodríguez González

Código Seguro De Verificación:	1xNmN7HufnqKuY7gC36tpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	03/07/2020 12:47:33
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	02/07/2020 13:12:12
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1xNmN7HufnqKuY7gC36tpQ==		

